

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca eliminar las barreras e inhabilitaciones laborales para acceder al mundo del trabajo con las que se encuentran las personas vulnerables. Es por esto, que el programa otorga becas de capacitación en oficios con cargo a remanentes y excedentes de Franquicia Tributaria. Las capacitaciones son totalmente gratuitas para los beneficiarios, quienes cuentan con un subsidio de movilización y colación, como también de útiles o herramientas cuando corresponda. Además, disponen de un seguro de accidentes personales, que tendrá una vigencia igual o superior a la duración del curso (con práctica laboral incluida, si corresponde).

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Mejorar la empleabilidad de la población vulnerable económicamente activa.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 1999
Año de término: Permanente
Otras evaluaciones: Si

- S/I: ACNexo, Satisfacción.
- 2016: ARSChile, Implementación.

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

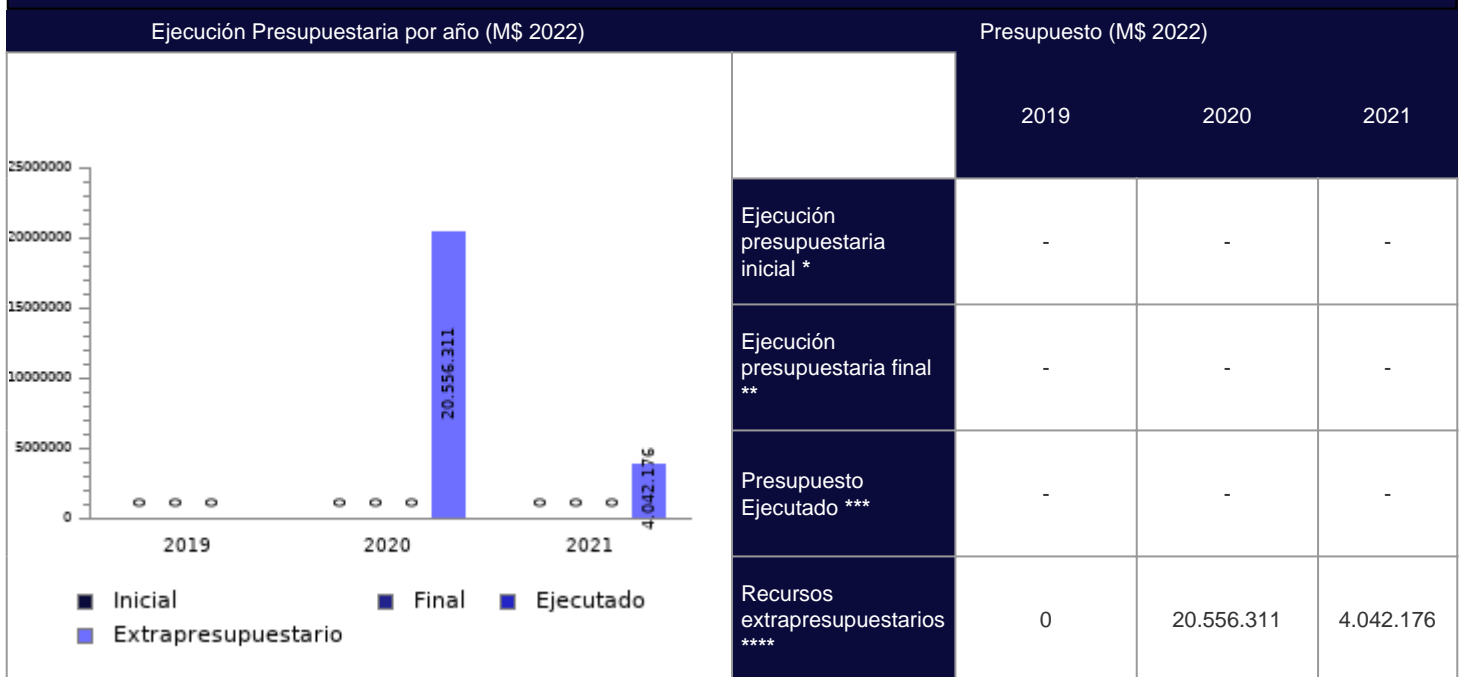
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

| DIMENSIÓN | RESULTADOS | OBSERVACIONES EVALUADOR(ES) |
|---------------------------------------|--|--|
| Focalización | <ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. | Sin observaciones en la dimensión. |
| Eficiencia y ejecución presupuestaria | <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2021: No es posible evaluar la ejecución presupuestaria del programa durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto ley, debido a que no se reportan los datos necesarios. • Ejecución presupuestaria final 2021: No es posible evaluar la ejecución presupuestaria del programa durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto final, debido a que no se reportan los datos necesarios. • Persistencia subejecución presupuestaria: No es posible evaluar la dimensión de persistencia en la subejecución presupuestaria, dado que no reporta la información necesaria para el año 2021 o no cuenta con su información histórica presupuestaria. • Gasto por beneficiario: No es posible evaluar el gasto por beneficiario 2021, dado que no reporta la información necesaria o no cuenta con su información histórica presupuestaria. • Gasto administrativo: El programa no reporta gastos administrativos para el periodo 2021. | Los recursos disponibles para esta línea programática provienen de los remanentes de los aportes realizados por las empresas a los OTIC, El programa debe trabajar en la identificación de los gastos administrativos. |

| | | |
|----------|---|---|
| Eficacia | <ul style="list-style-type: none"> Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento. Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento. | Los indicadores del programa se encuentran correctamente formulados. El indicador complementario presenta una disminución no significativa. |
|----------|---|---|

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

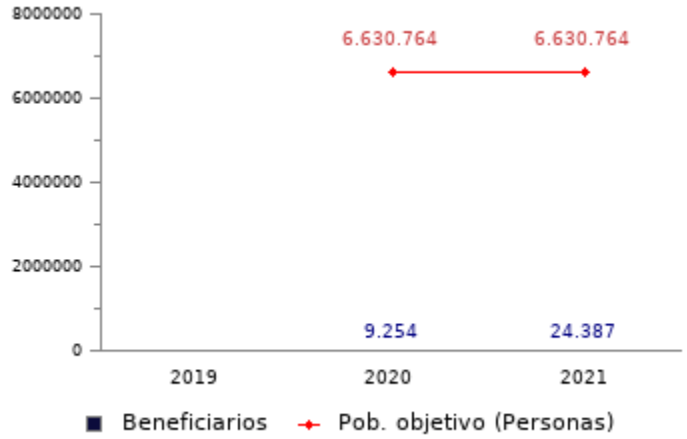
| Subtítulo * | Total ejecutado |
|-----------------------|-----------------|
| Gasto total ejecutado | 0 |

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

POBLACIÓN

Población objetivo

- Personas pertenecientes al 80% de la población más vulnerable.
- Personas desocupadas (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez)
- Personas mayores de 64 años
- Emprendedores/as informales derivados de instituciones públicas.
- Trabajadores por Cuenta Propia
- Dueños, socios o administradores de Micro y Pequeñas empresas.
- Socios y administradores de Cooperativas y otros de la Economía Social
- Trabajadores activos
- Trabajadores en proceso de re conversión laboral
- Personas que pertenezcan a grupos vulnerables priorizados tales como personas en situación de discapacidad, migrantes, pueblos originarios, infractores de ley.
- Personas con adicciones y su familia directa.
- Trabajadores de Registros Especiales (Pescadores, Feriantes, Taxis y Colectivos, Estar inscrito en el registro)



| COBERTURA POR AÑO* | | |
|--------------------|------|------|
| 2019 | 2020 | 2021 |
| N/C | 0% | 0% |

| EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)** | | |
|---|---------|-------|
| 2019 | 2020 | 2021 |
| 0,0 | 2.221,3 | 165,8 |

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

| Componentes (Unidad de producción) * | Gasto ejecutado Miles de \$(2022) | | | Producción (unidad) | | | Gasto unitario Miles de \$(2022) | | |
|--|-----------------------------------|------------|-----------|---------------------|-------|--------|----------------------------------|---------|-------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | 2019 | 2020 | 2021 | 2019 | 2020 | 2021 |
| Capacitación (Personas capacitadas) | 0 | 20.556.311 | 4.042.176 | 18.653 | 9.254 | 24.387 | 0,0 | 2.221,3 | 165,8 |
| Gasto administrativo | 0 | 0 | 0 | | | | | | |
| Total | 0 | 20.556.311 | 4.042.176 | | | | | | |
| Porcentaje gasto administrativo | N/A | 0% | 0% | | | | | | |

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

| Indicador | Fórmula de cálculo | Efectivo 2019 | Efectivo 2020 | Efectivo 2021 |
|--|--|---------------|---------------|---------------|
| Porcentaje de egresados aprobados que cotizan al sexto mes de egreso | $(\text{N}^\circ \text{ de usuarios egresados aprobados en el año t-1 que cotizan al sexto mes de egreso, medido en el año t} / \text{N}^\circ \text{ total de usuarios egresados aprobados año t-1}) * 100$ | 25% | 23% | 24% |
| Porcentaje de egresados aprobados que aumentan su densidad de cotizaciones en los seis meses posteriores al egreso del curso | $(\text{N}^\circ \text{ de usuarios que aumentan el número de cotizaciones de los seis meses posteriores al egreso del programa respecto a los seis meses anteriores al ingreso del programa en el año t-1, medido en el año t} / \text{Total de usuarios que aprueban un curso de capacitación en el año t - 1}) * 100$ | 17% | 9% | 13% |

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

| Indicador | Fórmula de cálculo | Efectivo 2019 | Efectivo 2020 | Efectivo 2021 | Evaluación Pertinencia | Evaluación Calidad | Resultado respecto al año anterior |
|--|--|---------------|---------------|---------------|----------------------------|--------------------|------------------------------------|
| Porcentaje de usuarios que aprueban los cursos de capacitación | $(\text{N}^\circ \text{ de usuarios que aprueban el curso de capacitación en el año t} / \text{Total de usuarios que finalizan el curso de capacitación en el año t}) * 100$ | 90% | 93% | 87% | El indicador es pertinente | Cumple | Empeora |

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Trabajo y Seguridad Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Ocupación**

POBREZA POR INGRESOS

El programa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante acciones de apoyo a la generación o aumento de ingresos autónomos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

PRESUPUESTO:

- **Ejecución presupuestaria:** Los recursos disponibles para esta línea programática provienen de los remanentes de los aportes realizados por las empresas a los OTIC, tales fondos se estiman al comienzo de cada año con información aportada por estos últimos. A partir de esos recursos disponibles se genera un proceso de fondos concursables para destinarlos a becas de capacitación. De ese modo se obtienen los recursos adjudicados en el año que corresponden al gasto en esta línea de programa. Para el año 2021 los recursos disponibles alcanzaron los M\$ 20.236.632, y la adjudicación fue de un total de M\$ 3.794.045. El bajo monto de recursos ejecutados se debe a un atraso en el proceso de adjudicación de recursos, siendo en el mes de febrero del año 2022 que se producirán la mayoría de las adjudicaciones.

- **Gastos administrativos:** El programa no presenta gastos administrativos debido a que el catálogo de Programas Públicos habilitado por DIPRES para lo que fue el año 2021, donde se genera la definición de gastos asociados a cada programa, identificando los funcionarios que desempeñan laborales en cada programa, para el caso del programa Becas Laborales, los funcionarios se encuentran catalogados como sin aplicación, no quedando vinculados al programa. Lo anterior se ajustará para el año 2022.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.